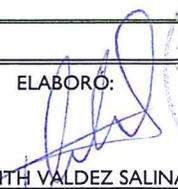
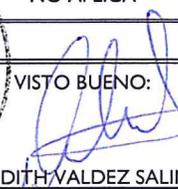


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
ACTAS DE CALIFICACIÓN						
DESCRIPCIÓN:						
<p>MEDIANTE LA PUESTA A DISPOSICIÓN POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL CIUDADANO INFRACTOR QUE COMETIÓ UNA FALTA ADMINISTRATIVA, Y QUE ESTA OFICIALÍA CALIFICADORA EMITIRÁ UNA SANCIÓN CORRESPONDIENTE A LA GRAVEDAD DE LA FALTA, HACIÉNDOLE SABER SUS DERECHOS.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 14, 16 Y 21 CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 8.18 DEL LIBRO OCTAVO, TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 318 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE CALIFICACIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UN CIUDADANO HAYA INFRINGIDO EN UNA O MÁS FALTAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS EN EL BANDO MUNICIPAL Y DEMÁS ORDENAMIENTO LEGALES					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
PUESTAS A DISPOSICIÓN DE POLICÍA ESTATAL O MUNICIPAL	SI	I	ARTÍCULO 14, 16 Y 21 CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 8.18 DEL LIBRO OCTAVO, TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 318 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS		
COSTO:	VARIABLE ACORDE A LA INFRACCIÓN COMETIDA O CONMUTABLE A HORAS DE ARRESTO	Fundamento Jurídico	ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL Y ARTÍCULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA FRACCION II INCISO B)			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MANERA PRIMORDIAL EL REPORTE EMITIDO POR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN RENDIDA POR EL INFRACTOR.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO				OFICIALÍA CALIFICADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.D. EDITH VALDEZ SALINAS					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A DOMINGO A LAS 24 HORAS DEL DÍA.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	1230667		NO APLICA	NO APLICA	oficialia.calificadora@yahoo.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ SE INICIA EL ASEGURAMIENTO DE LAS PERTENENCIAS?						
RESPUESTA:	PORQUE ESTÁ IMPLÍCITO DENTRO DEL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DEL INFRACTOR, ASÍ COMO PROTEGER SU INTEGRIDAD FÍSICA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI ESTÁ PROHIBIDO INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LUGARES PÚBLICOS?						
RESPUESTA:	SI LO ESTÁ, Y SE ESTABLECE LA PROHIBICIÓN EN EL ARTÍCULO 208 DEL BANDO MUNICIPAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ SI QUEDA UN ANTECEDENTE DE LA PERSONA QUE COMETIÓ UNA FALTA ADMINISTRATIVA?						
RESPUESTA:	SI QUEDA UN ANTECEDENTE DE LA PERSONA QUE INFRINGE Y QUE EN CASO DE REINCIDENCIA EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ESTÁ FACULTADO PARA IMPONER UNA SANCIÓN MÁS SEVERA.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		21 / 04 / 2020
L.D. EDITH VALDEZ SALINAS	L.D. EDITH VALDEZ SALINAS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	